

10. Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de empresas adjudicataria, en su caso: Las previstas en los artículos 24 del T.R. de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el prestador del servicio: Las que figuren en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

12. Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses.

13. Criterios que se utilizan para la adjudicación del servicio: Son los que se mencionan en el Anexo 3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

14. Otra información: El presente anuncio y demás gastos de difusión del concurso serán por cuenta del adjudicatario.

15. Fecha de envío del anuncio: 19 de diciembre de 2000.

Sevilla, 19 de diciembre de 2000.- El Secretario General Técnico, José María Oliver Pozo.

CONSEJERIA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACION PUBLICA

RESOLUCION de 6 de octubre de 2000, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se anuncia la contratación del servicio que se indica. (PD. 19/2001).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Delegación de Justicia y Administración Pública.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Justicia.

c) Número de expediente: F/00/001/OM.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: «Adecuación locales para Juzgados y Fiscalía de Menores».

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: Granada capital.

d) Plazo de ejecución: Tres meses (3).

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Subasta.

4. Presupuesto base de licitación.

a) Importe total: Setenta y dos millones doscientas noventa y tres mil quinientas cincuenta y ocho pesetas, IVA incluido (72.293.558 ptas.), equivalencia en euros: Cuatrocientas treinta y cuatro mil cuatrocientas noventa y tres mil con tres euros, IVA incluido (434.493,03 euros).

5. Garantía provisional: Un millón cuatrocientas cuarenta y cinco mil ochocientos setenta y una pesetas (1.445.871 ptas.).

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad. Servicio de Justicia. Delegación de Justicia y Administración Pública.

b) Domicilio: C/ Arteaga, 2, 3.ª planta.

c) Localidad y Código Postal: Granada, 18071.

d) Teléfonos: 958/02.43.10 y 958/02.43.14.

e) Telefax: 958/02.43.04.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la fecha de finalización de plazo de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: Grupo C, tipo de obra reforma, categoría D.

b) Otros requisitos: No.

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Las 14,00 horas del decimotercer día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.

b) Documentación a presentar: Tres sobres firmados y cerrados haciendo constar el número de expediente, título y nombre del licitador. Sobre A: «Documentación Administrativa», sobre B: «Documentación Técnica», sobre C: «Proposición Económica».

c) Lugar de presentación:

1.ª Entidad: «Registro de la Delegación Provincial de Justicia y Administración Pública».

2.ª Domicilio: C/ Arteaga, núm. 2, 3.ª planta.

3.ª Localidad y Código Postal: Granada, 18071.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Hasta la formalización del contrato con el licitador que resulte adjudicatario.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Sala de Juntas de la Delegación de Justicia y Administración Pública en Granada.

b) Domicilio: C/ Arteaga, núm. 2, 3.ª planta.

c) Localidad: Granada.

d) Fecha: El octavo día siguiente al del fin del plazo de presentación de ofertas, trasladándose al día siguiente hábil, si recayera en sábado o día inhábil.

e) Hora: 12,00 horas.

f) Los defectos subsanables en la documentación administrativa serán notificados a los licitadores con anterioridad al acto de apertura de las proposiciones económicas, mediante anuncio expuesto en el tablón de anuncios de la Delegación de Justicia y Administración Pública en Granada.

10. Otras informaciones: Las ofertas se presentarán en español.

11. Gastos de los anuncios: Correrán por cuenta del o de los adjudicatarios.

Granada, 6 de octubre de 2000.- La Delegada, María Escudero Sánchez.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 28 de noviembre de 2000, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por la que se anuncia la contratación de obras que se indica, por el procedimiento abierto, mediante la forma de subasta. (PD. 3236/2000).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar por el procedimiento abierto y la forma de subasta las siguientes obras:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Arquitectura y Vivienda.

c) Número de expediente: GR-95/010-V1.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Edificación de 37 Vvdas. de Promoción Pública en Guadahortuna (Granada).

b) División por lote y números: No.

c) Lugar de ejecución: Guadahortuna (Granada).

d) Plazo de ejecución: 24 meses, a partir de la firma del contrato.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Subasta.

4. Presupuesto base de licitación. Importe máximo: 258.247.061 ptas. (1.552.096,1 euros).

5. Garantías.

a) Provisional: Cinco millones ciento sesenta y cuatro mil novecientos cuarenta y una pesetas (5.164.941 ptas.), treinta